

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, en colaboración con la Fundación INBA, convocan a:

Estudiantes, egresadas y egresados del Plan 2006 de la Licenciatura en Danza Folklórica de la Escuela Nacional de Danza Folklórica al **"Curso de comprensión de lectura del idioma inglés"**, en la modalidad en línea, utilizando la plataforma **Moodle**. Esta convocatoria responde a la necesidad de generar un espacio de aprendizaje, donde las y los participantes encontrarán los recursos académicos y de práctica para obtener la constancia de acreditación y cumplir con el requisito de titulación del Programa de Licenciatura en Danza Folklórica de la ENDF.

Requisitos de ingreso:

- Cubrir la cuota de recuperación correspondiente a \$1,200.00 (un mil doscientos pesos mexicanos)
- Ser estudiante, egresada o egresado del Plan de Estudios 2006 de la Licenciatura en Danza Folklórica de la ENDF y encontrarse en proceso de titulación.

Duración:

Del 7 de junio al 2 de agosto de 2021.
Con trabajo en línea de 32 horas, divididas en 8 sesiones de 4 horas cada una, distribuidas en 8 semanas. Las y los participantes pueden entrar en los horarios y días que les convengan, siempre y cuando sea como se muestra en la agenda de trabajo y programación de contenidos

Cupo:

Máximo 50 participantes

Imparte:

Maestro David Manuel Ortiz Barradas

Registro en línea:

El registro en línea se llevará a cabo del 10 al 31 de mayo de 2021. Para ello, las personas interesadas deberán ingresar a la dirección electrónica:
admission.bellasartes.gob.mx/extensionacademica.html a partir de las 9:00 del día 10 de mayo y hasta las 11:59 h del día 31 de mayo del 2021 (horario de la Ciudad de México), o hasta agotar los 50 folios disponibles.

Procedimiento:

1. Las y los aspirantes deberán capturar de forma correcta y completa los datos solicitados en el portal de registro.
2. Una vez capturada la información, imprimir el comprobante de registro. Deberá conservar dicho comprobante, ya que se solicitará posteriormente.
3. La información capturada en el registro es responsabilidad de quien la realiza, siendo causa de cancelación el proporcionar información errónea o realizar un doble registro. El "comprobante de registro" es de carácter personal e intransferible. El registro no asegura la aceptación de la o el aspirante al programa; sin embargo, la no realización de este proceso impide participar en esta convocatoria.
4. Una vez realizado el registro personal, la Escuela Nacional de Danza Folklórica se comunicará vía correo electrónico dando las indicaciones para el depósito bancario correspondiente.

Contacto:

endf.controlescolar@inba.gob.mx

Plaza Ángel Salas s/n
atrás del Auditorio Nacional,
Colonia Chapultepec Polanco,
Alcaldía Miguel Hidalgo,
C.P. 11560. Ciudad de México.

